

EL RACISMO ESTRUCTURAL Y SUS CONTINUAS FORMAS DE COLONIZACIÓN:

Reflexiones de su impacto en la vida de los/as afroecuatorianos/as en el marco del covid-19.

STRUCTURAL RACISM AND ITS CONTINUOUS FORMS OF COLONIZATION:

Reflections on its impact on the lives of Afro-Ecuadorians in the framework of the covid-19.

RACISMO ESTRUTURAL E SUAS FORMAS CONTÍNUAS DE COLONIZAÇÃO:

Reflexões sobre seu impacto na vida dos afro-equatorianos no âmbito da covid-19.

Joselyn Zuleyca Cobos Rodríguez

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG);
Coordinadora del Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias Sociales, Estudios Humanísticos y Arte de la UCSG, Ecuador.

joselyn.cobos@cu.ucsg.edu.ec

Resumen

A través de la historia, el racismo estructural se ha configurado mediante el establecimiento de jerarquías raciales donde las características físicas, como el color de la piel y las características étnico-culturales, como el idioma, vestimenta, origen geográfico, entre otros rasgos; constituyen los principios fundamentales para ejercer de forma sistemática dominación y discriminación a grupos o colectivos humanos que poseen características que son diferentes para el modelo occidental/universal. Particularmente y como producto de esta forma de operar, la vida de las poblaciones afrodescendientes están condicionadas por situaciones de pobreza, invisibilización, vulneración de derechos y limitadas oportunidades de desarrollo. La pandemia por covid-19, permite mostrar y reflexionar de forma crítica las desigualdades sociales que predominan en el actual sistema social, en este sentido, el presente artículo tiene como objetivo visibilizar las situaciones de discriminación y exclusión que produce este sistema hegemónico en la vida de los/as afroecuatorianos/as y que, actualmente, se manifiestan con mayor intensidad en el contexto de la pandemia y confinamiento social en relación con el acceso a los servicios básicos, situaciones de hacinamiento, niveles de pobreza, educación y empleo, mediante una exploración bibliográfica articulando en el análisis fundamentos teóricos como el racismo estructural, colonización, desigualdades sociales y derechos humanos; sosteniendo que la ausencia de medidas antirracistas y/o políticas de inclusión, protección y cuidado refuerzan las desigualdades sociales y la colonización en el marco del covid-19.

Palabras claves: Racismo estructural. Afroecuatorianos/as. Covid-19. Discriminación. Derechos.

Abstract

Throughout history, structural racism has been configured through the establishment of racial hierarchies where physical characteristics, such as skin color and ethnic-cultural characteristics, such as language, clothing, geographic origin, among other traits; they constitute the fundamental principles to systematically exercise domination and discrimination against human groups or collectives that possess characteristics that are different from the Western / universal model. In particular and as a product of this way of operating, the lives of Afro-descendant populations are conditioned by situations of poverty, invisibility, violation of rights and limited development opportunities. The covid-19 pandemic help us show and critically reflect on the social inequalities

that predominate in the current social system, in this sense, this article aims to make visible the situations of discrimination and exclusion that this hegemonic system produces in life of Afro-Ecuadorians and that, currently, are manifested with greater intensity in the context of the pandemic and social confinement on access to basic services, overcrowding situations, levels of poverty, education and employment, through a bibliographic exploration articulating in the analysis theoretical foundations such as structural racism, colonization, social inequalities and human rights; holding that the absence of anti-racist measures and / or policies of inclusion, protection and care reinforce social inequalities and colonization in the framework of covid-19.

Key words: Structural racism. Afro-Ecuadorians. Covid-19. Discrimination. Rights.

Resumo

Ao longo da história, o racismo estrutural se configurou por meio do estabelecimento de hierarquias raciais onde características físicas, como a cor da pele e características étnico-culturais, como idioma, vestimenta, origem geográfica, entre outras características; constituem os princípios fundamentais para o exercício sistemático da dominação e da discriminação contra grupos ou coletivos humanos que possuam características diferentes do modelo ocidental / universal. Em particular é como produto dessa forma de atuação, a vida das populações afrodescendentes é condicionada por situações de pobreza, invisibilidade, violação de direitos e oportunidades limitadas de desenvolvimento. A pandemia do covid-19 permite mostrar e refletir criticamente sobre as desigualdades sociais que predominam no sistema social atual, nesse sentido, este artigo visa tornar visíveis as situações de discriminação e exclusão que este sistema hegemônico produz na vida. dos afro-equatorianos e que, atualmente, se manifestam com maior intensidade no contexto da pandemia e confinamento social em relação ao acesso aos serviços básicos, situações de superlotação, níveis de pobreza, educação e emprego, através de uma exploração bibliográfica articulando na análise fundamentos teóricos como racismo estrutural, colonização, desigualdades sociais e direitos humanos; sustentando que a ausência das medidas e / ou políticas anti-racistas de inclusão, proteção e cuidado reforçam as desigualdades sociais e a colonização no âmbito da covid-19.

Palavras-chave: Racismo estrutural. Afro-equatorianos. Covid19. Discriminação. Direitos.

Introducción

“Conservar los códigos culturales originarios de África, después de haber pasado por largos procesos traumáticos de esclavitud, racismo y discriminación, es simplemente un acto de heroísmo, es un acto de resiliencia, es decir, haber tenido un alto coeficiente de lucha contra la adversidad”
(CHUCHO, 2018, p.68).

El mundo se ha constituido de tal manera que aún establecemos creencias, relaciones, roles, acciones y políticas de acuerdo a criterios y jerarquías de orden racial que se instauraron desde el proceso de la colonización y que, en la actualidad, se siguen sosteniendo bajo el racismo estructural¹ (ALMEIDA, 2018). En este sentido, nos encontramos y formamos parte de una sociedad fragmentada que excluye y discrimina especialmente a las poblaciones que

1 El racismo estructural “es visto como parte de un proceso histórico, sistema político y social que desarrolla mecanismos para que las personas o grupos sean discriminados sistemáticamente. En este sentido, el racismo es una regla y no una excepción, cuya superación requiere que la sociedad y sus instituciones adopten medidas antirracistas, como la creación de políticas internas en las instituciones” (NERIS, 2019a, p.8).

han sido históricamente consideradas “inferiores”, tales como los afrodescendientes e indígenas.

Ante este planteamiento, en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, efectuada en el 2001, afirmaron: “reconocemos que los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas del racismo, la discriminación racial, la esclavización, y de la denegación histórica de muchos de sus derechos” (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2001, p.10).

Esta situación aún está presente en la vida cotidiana de ellos/as traspasando todas sus dimensiones de vida: social, cultural, económico, salud, educación, etc., permitiendo reflexionar que, la colonización y el racismo, no han cesado en nuestro mundo, más bien, se han fortalecido con el pasar de los tiempos buscando nuevas y complejas formas de expresión y dominación.

Actualmente, la pandemia por Covid-19 muestra de manera directa y sin precedentes las desigualdades e inequidades sociales que devienen de este sistema hegemónico que busca perpetuar las injusticias sociales, ocultar la discriminación y las diversidades culturales. Por tanto, el presente artículo tiene como objetivo vislumbrar las situaciones de discriminación y exclusión que viven los/as afroecuatorianos/as, reflexionando cómo estas condiciones se acentúan con mayor impacto en época de pandemia y confinamiento social.

Precisamente, esta realidad social, nos da la oportunidad de reconocer de forma crítica cómo opera y funciona este modelo predominante el cual “no se rige por el principio ‘vida’, sino por el ‘aumento de la tasa de ganancia’ y esto nos hace ir al suicidio colectivo” (DUSSEL, 2020, p.1). Hoy más que nunca nos encontramos en un tiempo crucial y emergente para repensar nuestro mundo bajo otras lógicas que rescaten el sentido de lo humano y el significado de los vínculos sociales que permitan encontrarnos en la diferencia desde el marco de la dignidad y derechos humanos. La diversidad permite precisamente aprender de los otros y compartir diferentes saberes, prácticas, subjetividades y valorar las capacidades de cada cultura. Sin embargo, ante un sistema fragmentado y violento, nos encontramos tan desvinculados los unos de los otros reproduciendo continuamente la exclusión y discriminación.

Un sistema racial-colonial que no nos permite (re) conocernos...

“Como ignorante que soy me precisa preguntar
si el color blanco es virtud para mandarme a blanquear.
[...] Pregunto porque me conviene, si ser negro es un delito.
Desde que nací a este mundo, letras blancas yo no he visto”
Poesía afroecuatoriana: La pregunta del negro (GARCÍA, 1982, p.37).

A lo largo del tiempo, hemos producido un sistema mundo donde ser diferente, especialmente por el color de la piel, constituyó un “obstáculo” para la reproducción de la sociedad/modernidad, que catalogó al color negro como oscuridad, atraso y suciedad; mientras que blanco significó pureza, luminosidad y, por tanto, desarrollo/modernidad (NERIS, 2019a). Esta ideología, de orden racial, se estableció en los siglos XVIII y XIX con la colonización de América Latina donde la sociedad fue dividida, jerarquizada y clasificada de acuerdo a los rasgos físicos, orígenes geográficos y características socioculturales de la población, colocando a los blancos en la cima y pueblos afrodescendientes e indígenas en los puestos inferiores, perpetuando así, hasta nuestros días, la colonización (WALSH, 2012).

Por tanto, en aquel período histórico, las poblaciones indígenas y afrodescendientes al ser consideradas inferiores, fueron esclavizadas, humilladas y sufrieron procesos de destrucción de sus formas de vida, lengua y cultura. Se podría decir que, esta forma de operar en el mundo, se sostiene bajo lo que Aníbal Quijano (2014) denomina la “*matriz colonial de poder*” la cual se alimenta de una supuesta creencia de la existencia de “razas superiores” que “naturalmente” tendrían mayores atributos, capacidades y derechos que las “razas inferiores”.

Bajo esta lógica racial, se construyeron las identidades nacionales en América Latina tomando al mestizaje como criterio único/válido de configuración identitaria, invisibilizando la existencia de las demás culturas por sus condiciones diversas, ocultando así la diversidad, discriminación y desigualdades socio-étnicas de la región (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2009).

El autor Howard Winant (2001, p.30) sostiene que: “la modernidad en si misma fue [...] un proyecto racial mundial, un proceso evolutivo y flexible de formación racial [...]” donde se naturalizaron las relaciones sociales basadas en la dominación entre colonizador y colonizado sostenidas bajo la creencia de una supuesta “superioridad” e “inferioridad” las cuales dependían de las características físicas de cada población. Se podría decir que, esta estigmatización, trajo consigo: estereotipos, prejuicios, exclusiones sociales y, sobre todo,

condicionando que indígenas y afrodescendientes se encuentren en los mayores índices de pobreza y las menores o nulas oportunidades de desarrollo, en comparación con las demás culturas del sistema social: “Así el afro esté bien preparado no tiene oportunidades porque se las dan según el color de la piel” (ÁFRICA FUNDACIÓN SUR, 2019, p.1).

Se reflexiona que, como resultado de la colonización/modernidad y de su continua reproducción en la estructura social, podrían ser -entre otros factores- uno de los causantes fundamentales de posicionar a la región de América Latina como la más desigual del mundo (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2018) y que sus principales pilares de desigualdad social se sostengan en las “desigualdades en ingresos, étnico-raciales, étnicos género, territorial y generacional” (NERIS, 2019b, p.2).

Si bien es cierto que, el virus Covid 19, puede contagiar a cualquier persona indistintamente de sus condiciones, en sociedades tan desiguales e inequitativas como la nuestra, hace que esta pandemia deje en mayor estado de vulnerabilidad y pobreza a grupos que históricamente han sido excluidos, viviendo situaciones precarias como el limitado acceso a la salud, educación, empleo, saneamiento, servicios básicos, medios de comunicación, entre otros aspectos que desencadenan la vulneración de sus derechos y mayor riesgo de contraer el virus (ÁFRICA FUNDACIÓN SUR, 2020).

Ante lo planteado, la autora Leith Mullings (2013, p.359) se interroga: “¿Hasta qué punto la raza continuará siendo un principio organizador para definir la diferencia y racionalizar la desigualdad en las sociedades humanas? ”. Se reflexiona que, a pesar de que vivimos juntos en un mundo de constantes cambios y avances significativos, contradictoriamente como humanos, seguimos desvinculados los unos de los otros, seguimos viviendo sin reconocernos en la diferencia, sin valorar los diversos saberes, subjetividades y modos de vida; en fin, seguimos reproduciendo creencias, actitudes, prácticas raciales y relaciones de dominación que perpetúan las injusticias sociales, pobreza y sufrimiento humano ¿Qué nos impide acercarnos a los otros? ¿Qué significado tengo del otro?

Una investigación científica demostró:

El origen común de la humanidad y la existencia de variaciones raciales irrelevantes o nulas entre los distintos grupos humanos del planeta. Frente a esta evidencia científica, hoy es aún más fácil rebatir la idea de la existencia de razas puras, y con ella la asociación entre caracteres físicos y capacidad intelectual. (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2009, p.42)

Este hecho evidencia que el modelo colonial-occidental-racista-capitalista-patriarcal que hemos construido y reforzado hasta el día de hoy, resulta excluyente, discriminador y, sobre todo, no nos permite (re)conocernos en la diversidad, por tanto, va contra de la naturaleza humana debido a que nuestra experiencia de vida radica en el “ser-en-común” (VICH, 2020) es decir, en los vínculos sociales, en escucharnos, convivir, valorar las distintas formas de estar en la sociedad, más allá de la dicotomía o desigualdad entre negros/bancos como el sistema mismo nos lo ha hecho creer y validar.

En relación a lo planteado, en un estudio realizado en Ecuador por la Secretaria Técnica del Frente Social (2006) evidenció que: “65% de los ecuatorianos son racistas de manera indirecta; mientras el 10% reconoció ser abiertamente racista. La misma encuesta señaló que el 88% de las acciones racistas recaen sobre los afroecuatorianos” (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, 2019, p.82) los espacios donde mayormente se manifiesta el racismo para los/as afroecuatorianos/as son: 71% en la calle, el 50% en los bancos, 45% en los autobuses, las oficinas 41% y el trabajo 39%. Estas expresiones de racismo inciden de manera directa para el acceso a la educación, vivienda, salud, trabajo, entre otros derechos.

A pesar de que formamos parte de una misma naturaleza humana, el racismo estructural sigue vigente en nuestros días, especialmente, los afrodescendientes e indígenas tienen que luchar continuamente frente a un sistema racial que oprime su dignidad y oportunidades de vida, tienen que demostrar que son personas con capacidades y talentos como los demás, que pueden producir conocimiento más allá del estigma arraigado que los coloca como personas de mano de obra barata o asociados al folclore (SILVA, 2015). Toda esta carga histórica y los condicionamientos sociales que se han generado en torno a la “raza”², los coloca desde su nacimiento en desventaja/desigualdad y, por consiguiente, tienen que luchar constante por salir del círculo de la pobreza y pobreza extrema generada del sistema racial.

² Aníbal Quijano (2014, p.201) sostiene que la raza es “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido”.

En este sentido, el autor Walter Mignolo (2015, p.16) sostiene que “la colonialidad es la lógica del mundo actual [...] Detrás de cada enunciado de emancipación que propone la modernidad, hay una acción de dominio y opresión con que avanza la colonialidad”. Particularmente, en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 1 afirma que es un Estado constitucional de derechos, intercultural y plurinacional (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2008) es decir, que reconoce las distintas expresiones culturales y los derechos de todos y todas indistintamente de sus condiciones, sin embargo, y a pesar de los avances en materia legal y normativo, se sostiene que:

La riqueza de la diversidad cultural del Ecuador se mantiene amenazada por la dialéctica de la negación. Mientras la ecuatorianidad se enorgullece del carácter plural de sus pueblos, subsiste una dictadura de la dominación racial hacia los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios. Esta dialéctica se refleja en un fenómeno de exclusión de derechos ciudadanos a dichos pueblos discriminados racial, social y culturalmente. (ANTÓN, 2016, p.60)

Aquellos planteamientos se evidencian hoy en día con la consigna declarada por los Estados “quédate en casa” como una forma de prevenir el contagio del virus Covid-19, lo cual no significa lo mismo para todas las poblaciones del mundo, en muchos casos, los grupos más excluidos no cuentan con recursos necesarios que les permitan cumplir con esta consigna para proteger sus vidas y las de sus familias, por tanto, se ven en la obligación de salir a trabajar para obtener, sobre todo, recursos económicos que les permitan sostenerse en el día a día debido a las condiciones de pobreza en las que viven.

Aquella realidad se refleja en una entrevista denominada “*Voces de Guayaquil, epicentro de la pandemia en Ecuador*” efectuada por la Revista “América Latina en Movimiento” quien rescató el discurso y preocupación de una habitante de un barrio popular de etnia afroecuatoriana:

Cuando se anunció que iban a decretar el toque de queda, alguna gente pudo comprar alimentos. Pero en este sector, donde la gente vive del día a día, no pudimos comprar alimentos. Aquí hay personas que son vendedores [ambulantes]: venden medias, venden agua. O las trabajadoras del hogar que trabajan día por día limpiando casas. Si estamos con el «Quédate en casa», no podemos salir a trabajar y no podemos ganarnos el sustento. (DIRIGENTE SINDICAL Y SOCIAL DEL BARRIO ISLA TRINITARIA, 2020, p.1)

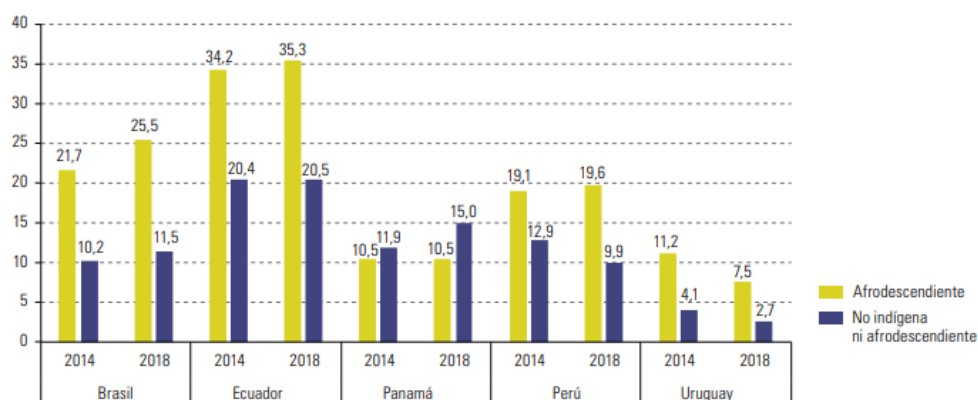
En coherencia con lo planteado, una investigación de la CEPAL (2019) titulada “*Panorama Social de América Latina*” examinó, a través de las encuestas de hogares, la incidencia de la pobreza según la condición étnico-racial en cinco países de América Latina:

Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay, entre el año 2014 y 2018, demostrando que cuatro de los cinco países mencionados, la incidencia de la pobreza fue notoriamente más elevada en la población afrodescendiente en comparación con los grupos no indígenas ni afrodescendientes, tanto en el año 2014 como en el 2018:

Entre 2014 y 2018, la incidencia de la pobreza en los afrodescendientes aumentó 3,8 puntos porcentuales en el Brasil, y en el Ecuador la pobreza se incrementó 1,1 puntos porcentuales entre 2014 y 2018. En el caso del Perú, la pobreza entre los afrodescendientes aumenta 0,5 puntos porcentuales, mientras que entre los no indígenas ni afrodescendientes se reduce 3 puntos porcentuales [...] El único país en que las tasas de pobreza y pobreza extrema (medidas por las encuestas de hogares) entre los afrodescendientes es menor que la observada entre los no afrodescendientes ni indígenas es Panamá. (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2019, p.109)

Gráfico 1

América Latina (5 países): incidencia de la pobreza según la condición étnico racial 2014 y 2018.



Fuente: CEPAL (2019), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

Se podría decir que, a causa de la pobreza que viven las poblaciones afrodescendientes, hace que se encuentren localizadas mayormente en barrios marginados o zonas periféricas de las grandes ciudades, en este sentido, el Banco de Desarrollo de América Latina (2020, p.1) sostiene que “más de 86 millones de hogares de América Latina viven en barrios informales (villas, favelas, ranchitos, comunas. etc.) ” viviendo condiciones de hacinamiento, ausencia de servicios básicos, limitado acceso a sus derechos y protección, lo cual constituye un potencial foco de contagio del Covid-19. Definitivamente en una sociedad

como la nuestra, donde predomina el racismo estructural, la pandemia profundiza y profundizará las desigualdades sociales poniendo de manifiesto la urgencia de repensar en políticas de protección y cuidado desde una perspectiva de inclusión, intercultural y de derechos que garanticen la calidad de vida de todos y todas (BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, 2020).

COVID-19 tiene color: reflexiones de su impacto en las poblaciones afroecuatorianas

“La pandemia nos recuerda que el mundo es cada vez más pequeño,
que nadie es inmune a las desigualdades
y que aún existe la discriminación racial”
(MURILLO, 2020, p.1)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo del 2020, declaró el brote del coronavirus (Covid-19) como una pandemia global, solicitando a los países generar y ampliar mecanismos y acciones de respuestas para contrarrestar la propagación del virus y salvaguardar las vidas de las personas. Frente a esta situación, el Gobierno del Ecuador, el 16 de marzo del 2020, debido al número de casos de coronavirus reportados, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el país (SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL ECUADOR, 2020).

De acuerdo a los resultados del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, al 24 de julio del 2020, se reportaron 79.049 casos confirmados por covid-19 de los cuales el 45,9% son de sexo femenino y el 54,7% masculino; y la provincia con mayor número de contagios es la del Guayas con 17.275 casos confirmados (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR, 2020).

Ante este escenario de crisis mundial, el autor Walter Scheidel (2020) profesor de la Universidad de Stanford en los Estados Unidos, presenta la premisa de que la pandemia Covid-19:

Tendrá un efecto nivelador que resultaría en la reducción de las desigualdades en el mundo. Este efecto nivelador de la pandemia está en línea con la idea de que todas las personas, independientemente de su raza, clase, género, edad, pueden ser contagiado por el coronavirus, lo que ha llevado a declaraciones de que la pandemia es democrática. (NERIS, 2019b, p.11)

No obstante, sus declaraciones son debatibles y refutadas porque frente a una sociedad inequitativa, desigual y discriminatoria se imposibilita que todos y todas contemos con las

mismas condiciones, ventajas y/u oportunidades de vida para prevenir y mitigar el contagio del virus. El impacto de la pandemia merece ser analizado desde una perspectiva multidimensional donde se converjan aspectos de clase, género, raza y territorio que permitan en su interrelación visibilizar las realidades inequitativas que se presentan, sobre todo, en las poblaciones afrodescendientes e indígenas, quienes se encuentran mucho más desprotegidos y vulnerables en la actual emergencia sanitaria producto de las desigualdades sociales que emergen del racismo y de la alta concentración de ingresos, trayendo consigo que: “el nacimiento, la vida, la enfermedad y la muerte de la población afrodescendiente estén medidas por condiciones de pobreza, privación de derechos, vivienda y empleo digno” (FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2020, p.4).

En Ecuador, según datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda del 2010, de la totalidad de la población ecuatoriana, el 7.2 de cada 100 personas se autoidentificaron como afroecuatorianos, es decir, de los 14.483.499 de ecuatorianos/as, el 1.041.559 son afroecuatorianos, representando el 7,19% de la población nacional (CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, 2016).

El 74,36% de la población afroecuatoriana se ubican en la zona urbana mientras que el 25,64% están situados en la zona rural. El 75,57% se concentran en la región Costa, el 22,09% en la Sierra y mientras que en la Amazonia habita un 2,22% de afroecuatorianos/as (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, 2019).

Esmeraldas es el cantón del Ecuador que cuenta con el mayor porcentaje de población afroecuatoriana representando el 43,9% seguido de Guayaquil y Quito. Particularmente, en Guayaquil, los/as afroecuatorianos/as representan el 11% de la población del cantón y más del 25 % de todos los afrodescendientes del país, así mismo, de acuerdo a información del Censo (2010) el 64,2 % de los afroguayaquileños vive en condiciones de pobreza (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, 2019).

Poner al descubierto las situaciones de exclusión que experimentan las poblaciones afrodescendientes tales como: acceso a servicios básicos, hacinamiento, niveles de pobreza y educación, serán el objetivo de análisis en las siguientes líneas con la finalidad de visibilizar sus realidades precarias, las cuales se potencian en esta época de pandemia y confinamiento

social. Demostrando que, el actual sistema social, continúa violentando los derechos humanos y colectivos utilizando a la “diferencia” como posibilidad de seguir perpetuando el racismo estructural como sistema de dominación.

En este sentido, con el brote de la Covid-19, la ausencia de servicios básicos y situación de hacinamiento se tornan factores de riesgos para contrarrestar la pandemia y evitar su propagación, pues una de las medidas que constantemente se enuncian es la importancia del lavado de manos y mantener distanciamiento físico como formas de prevención y cuidado frente al virus. No obstante, para los grupos vulnerables que viven los mayores índices de pobreza, como lo son los afroecuatorianos/as, les imposibilita en la mayoría de los casos cumplir con estas medidas de bioseguridad.

Precisamente en un estudio desarrollado por el Observatorio Social del Ecuador (2020) que tomó como referencia los resultados de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) desarrollada en el año 2018, una de las dimensiones que se abordaron fueron el acceso al agua y hacinamiento en las provincias con mayor prevalencia de Covid-19 las cuales son: Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí, Los Ríos, El Oro, Santa Elena, **Esmeraldas** y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por su parte, frente a la cobertura de acceso al agua, se evidenció que Esmeraldas posee las menores coberturas de este servicio, demostrando que el 63% tienen acceso al agua dentro de la vivienda, es decir, 4 de cada 10 hogares no reciben agua dentro de ésta, porcentaje que se divide en el 25.3% que no recibe agua por tubería y el 11% la recibe fuera de la vivienda pero dentro de su lote (OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR, 2020) recordemos que en esta provincia se encuentra el mayor número de afroecuatorianos/as a nivel nacional.

Gráfico 2
Acceso al agua en las provincias del Ecuador con mayor prevalencia de Covid-19.

Forma en la que acceden al agua los hogares	País	Provincia								
		Guayas	Pichincha	Azuay	Manabí	Los Ríos	El Oro	Santa Elena	Esmeraldas	Santo Domingo de los Tsáchilas
Por tubería dentro de la vivienda	80.4%	85.4%	96.2%	87.6%	65.9%	68.2%	87.9%	86.2%	63.0%	74.7%
Por tubería fuera de la vivienda pero en el lote	11.3%	5.3%	3.2%	11.1%	12.7%	11.8%	9.1%	10.4%	11.0%	9.6%
Por tubería fuera de la vivienda, lote o terreno	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.4%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	8.1%	9.2%	0.6%	1.0%	21.2%	19.6%	2.7%	3.4%	25.3%	15.5%

Fuente: ENEMDU (2018)

Elaboración: Observatorio Social del Ecuador (2020)

Siendo el agua un derecho y un recurso fundamental para la vida y para prevenir diversas enfermedades, existen poblaciones, territorios y/o familias que aún no cuentan con las mayores coberturas para acceder completamente a este derecho, ocasionando que tengan mayores probabilidades de contagiarse y contraer infecciones que podrían desencadenar otras enfermedades inclusive crónicas. Garantizar este derecho es responsabilidad de las autoridades locales y nacionales para el desarrollo y protección de las poblaciones. Desde el contexto del Covid-19 no contar con su acceso, aumenta los niveles de vulnerabilidad y muerte sobre todo en las zonas más desprotegidas.

Por su parte, en el mismo estudio, dentro de la variable de hacinamiento en las viviendas de la población de 18 a 64 años de las provincias con mayor prevalencia del Covid-19, la provincia de **Esmeraldas** vuelve a poseer uno de los mayores porcentajes de hacinamiento, en este sentido, el estudio determinó que:

El 11% de la población a nivel nacional vive en situación de hacinamiento. Cifra que se duplica en Santa Elena hasta el 21%; en Esmeraldas alcanza el 17%; en Los Ríos el 16%; en Guayas el 15% y el 13% en Manabí, todas ellas sobre el promedio nacional. (OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR, 2020, p.1)

Gráfico 3

Hacinamiento en las viviendas de la población de 18 a 64 años de las provincias del Ecuador con mayor prevalencia del Covid-19.

HACINAMIENTO	PAÍS	Provincias								
		Guayas	Pichincha	Azuay	Manabí	Los Ríos	El Oro	Santa Elena	Esmeraldas	Santo Domingo de los Tsáchilas
SI	11.1%	15.4%	3.8%	6.4%	12.8%	16.1%	10.8%	20.5%	17.2%	8.3%
NO	88.9%	84.6%	96.2%	93.6%	87.2%	83.9%	89.2%	79.5%	82.8%	91.7%

Fuente: ENEMDU (2018)

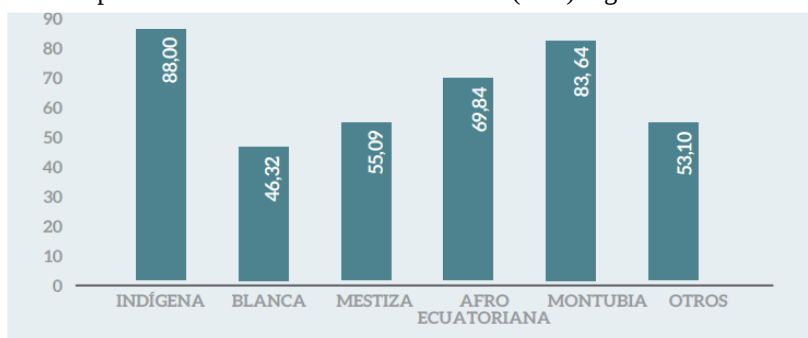
Elaboración: Observatorio Social del Ecuador (2020)

De esta manera, el quedarse en casa y cumplir con el confinamiento para prevenir la propagación de la pandemia provocada por la Covid-19, se vuelve contradictorio para familias y/o poblaciones que viven situaciones de hacinamiento siendo éste un factor de riesgo para su propagación, así mismo:

Los espacios estrechos dificultan el cuidado de pacientes infectados con el virus por el riesgo que representa para las personas a cargo de su cuidado. Y, si a ello se agrega las altas temperaturas ambientales en varias zonas del país, las cuáles obligan a salir de ese espacio, se explica en parte, por qué no se puede atender las disposiciones de encierro obligatorio que la normativa sanitaria ha determinado en el país. (OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR, 2020, p.1)

Por otro lado, frente al porcentaje de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según la autoidentificación de la población del Ecuador, en el siguiente gráfico estadístico se demuestra que los altos niveles de pobreza recaen en las poblaciones indígenas con un 88% seguido de la etnia montubia 83,64% y un 69,84% afroecuatorianos, en comparación con la población blanca que tienen 46,32% y mestiza 55,09 (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, 2019).

Gráfico 4
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según étnias del Ecuador



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010)

Elaboración: Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (2019)

Lidiar con la pandemia bajo estos niveles de necesidades básicas insatisfechas ocasiona que se desencadenen mayores niveles de vulnerabilidad y desprotección hacia estas poblaciones, teniendo como prioridad principal contrarrestar más que la pandemia, el hambre y la ausencia de oportunidades. Aquella realidad se refleja en una entrevista denominada “Voces de Guayaquil, epicentro de la pandemia en Ecuador: Aquí tenemos otra pandemia, la pandemia del hambre”, efectuada por la Revista “América Latina en Movimiento” quien rescató el discurso de una Activista Afroecuatoriana que habita en un barrio popular de Guayaquil y quien expresó las carencias económicas que sufre su comunidad:

Aquí no tenemos coronavirus. Aquí tenemos otra pandemia, la pandemia del hambre. A este hambre se le suma que no hay qué vender con el Quédate en casa. Un 95% de la gente son trabajadores informales, no tienen ningún ingreso en este

momento. Y del 5% que tiene un empleo fijo, algunos lo han perdido. (ACTIVISTA AFROECUATORIANA, 2020, p.1)

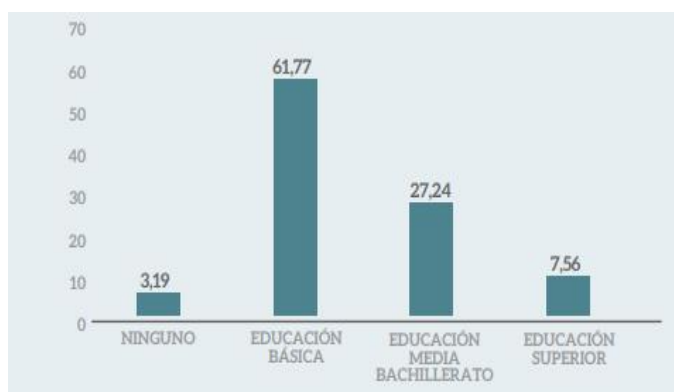
Por su parte, de acuerdo a la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (2018) demostró que un 61,77% de los afroecuatorianos acceden a la educación básica, un 27,24% a la educación media bachillerato y sólo un 7,56% han accedido a la educación superior. (CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, 2019). Estos porcentajes de acceso al sistema educativo, podrían interpretarse como resultado de varios factores que se relacionan entre sí, entre ellos, la pobreza que viven estos pueblos les obliga permanentemente a desistir de la educación debido a que su prioridad principal recae en la búsqueda de trabajo para sobrevivir en un sistema social que le cuesta reconocerlos como sujetos de derechos. Otro de los factores podría darse por los estereotipos, prejuicios y discriminaciones que viven estas poblaciones por sus condiciones físicas y socioculturales, las cuales radican en su mayoría por el color de la piel:

Los afrodescendientes somos el 7,4% de los ecuatorianos y no nos quieren ver [...] vivimos en una sociedad con el estereotipo de que todos los negros son ladrones. Sin embargo, hubo algunos avances. Hoy hay algunos policías negros, por ejemplo. Y la gente tuvo que aprender a tolerarnos. (ACTIVISTA AFROECUATORIANA, 2020, p.1)

Aquí hay miles de jóvenes y es raro que alguien vaya a la universidad. Los jóvenes quieren ir, como mi propia hija, pero les dicen que no hay cupo. Mi hija aplicó varias veces, quiere estudiar Sociología, pero la respuesta es siempre la misma: No hay cupo. Si le siguen negando la educación, terminará siendo otra madre soltera de este barrio. (ACTIVISTA AFROECUATORIANA, 2020, p.1)

Siendo la educación sinónimo de desarrollo donde se expanden las habilidades, capacidades y oportunidades para transformar las condiciones de vida individual y familiar, mayormente la población afroecuatoriana al tener limitado acceso a la educación en todos sus niveles, tienen menos probabilidades de salir de la pobreza y gozar de calidad de vida como las demás poblaciones, haciendo que esta condición se reproduzca de generación en generación.

Gráfico 5
Acceso a la educación en la población afroecuatoriana



Fuente: ENEMDU (2018)

Elaboración: Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (2019)

Por otro lado, producto de la pandemia, el acceso a la educación especialmente para la población afroecuatoriana, se ha visto mayormente afectada de lo habitual debido a que las clases se están desarrollando de manera virtual. Esta medida coloca en desventaja a las personas con limitados recursos porque para estudiar bajo esta modalidad, implica como mínimo contar con una computadora e internet, muchos de ellos/as no los tienen: “No educarse es una nueva forma de esclavitud [...] La educación por internet, para nosotros significa NO educación” (ACTIVISTA AFROECUATORIANA, 2020, p.1). Aquella situación causa que se siga reproduciendo la pobreza y desigualdad social, evidenciándose como aún el racismo estructural sigue vigente, donde lo único que cambia son las nuevas versiones de colonización.

Consideraciones finales

“Para la unión no hay fronteras que nos puedan derrotar
si el pueblo afro se une nadie lo puede frenar”
Antología de poesía de mujeres afroecuatorianas
(CARRASCO, 2012, p.1)

Al presente siglo XXI y con la presencia de una pandemia producto del Covid-19, el racismo estructural sigue configurando las relaciones y realidades sociales de la población humana, condicionando fuertemente la calidad de vida de los pueblos afrodescendientes y, a pesar de que han pasado muchos siglos de dominación y exclusión, estos pueblos mediante sus iniciativas colectivas, siguen luchando por conservar su cultura y vivir dignamente frente

a un modelo de poder hegemónico que los deshumaniza y vulneran sus derechos continuamente mediante procesos de colonización del: poder, ser y saber; manifestados en el ámbito educativo, político, cultural y social.

Al seguir reproduciendo la vida bajo estas lógicas seguiremos construyendo situaciones de injusticias y desigualdades sociales, por tanto, nos urge como humanos pensar la vida bajo otras perspectivas distintas que promuevan la paz y la justicia social. La decolonialidad se torna como una de las alternativas para construir “modos de vivir, de poder, saber y ser distintos” (WALSH, 2012) donde se incluyan los diversos pensamientos, discursos, subjetividades de los pueblos históricamente invisibilizados.

Aquello implica deconstruir las estructuras coloniales, estereotipos y prácticas raciales para construir nuevos caminos que partan desde el reconocimiento, la voz y participación de las personas y los pueblos, es decir, desde lo endógeno y no desde arriba/sistema para la constitución de una sociedad radicalmente distinta que dé cabida a lo humano, diversidad y el cumplimiento de los derechos de todos y todas.

Bibliografía

ACTIVISTA AFROECUATORIANA. Voces de Guayaquil: «Aquí tenemos otra pandemia, la pandemia del hambre». **América Latina en movimiento**, 2020. Disponível em: <<https://www.alainet.org/es/articulo/206648>>.

ÁFRICA FUNDACIÓN SUR. Las expresiones excluyentes contra afrodescendientes e indígenas se han normalizado en Ecuador. **África Fundación Sur**, 2019. Disponível em: <<http://www.africafundacion.org/las-expresiones-excluyentes-contr-a-afrodescendientes-e-indigenas-se-han-normalizado-en-ecuador>>. Acesso em: 2 junio 2020.

ÁFRICA FUNDACIÓN SUR. COVID-19 y los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes: desigualdades estructurales y respuestas comunes pero diferenciadas. **Artículo de opinión. África Fundación Sur**, junio 2020. Disponível em: <<http://www.africafundacion.org/spip.php?article37925>>. Acesso em: 28 junio 2020.

ALMEIDA, S. **O que é racismo Estrutural?** Belo Horizonte (MG): Letramento, 2018.

ANTÓN, J. Pobreza y afrodescendencia en Ecuador. **Repique**, Esmeraldas, n. 1, p. 44-68, 2016.

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. Constitución del Ecuador. **Asamblea Nacional del Ecuador**, 2008. Disponível em:

<<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>>. Acesso em: 27 mayo 2020.

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA. COVID-19: Todos con los más vulnerables. **Banco de Desarrollo de América Latina**, 2020. Disponível em:

<<https://www.caf.com/es/actualidad/convocatorias/2020/04/covid-19-todos-con-los-mas-vulnerables/>>.

CARRASCO, J. Antología: Poesía de las mujeres afroecuatorianas. **Scribd**, 2012. Disponível em: <<https://es.scribd.com/document/477220696/Antologia-de-poesia-de-mujeres-afroecuatorianas-pdf>>.

CHUCHO, J. Afroepistemología y pedagogía cimarrona. In: CAMPOALEGRE, R.; OCORÓ, A. **Afrodescendencias: voces en resistencia**. Argentina : CLACSO, 2018. p. 334.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos**. CEPAL. Santiago de Chile, p. 1-106. 2009.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Panorama Social de América Latina**. CEPAL. [S.l.], p. 1-233. 2018.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA**. CEPAL. Santiago de Chile, p. 1-264. 2019.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL. **Agenda de la Igualdad para el decenio afrodescendiente. Capítulo Ecuador**. Consejo de Participación y Control Social. Quito, p. 1-70. 2016.

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES. **Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019-2021**. Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN). Quito, p. 1-268. 2019.

DIRIGENTE SINDICAL Y SOCIAL DEL BARRIO ISLA TRINITARIA, G. Voces de Guayaquil, epicentro de la pandemia en Ecuador. **América Latina en movimiento**, abril 2020. Acesso em: 7 junio 2020.

DUSSEL, E. El covid-19 jaqueó la modernidad: Enrique Dussel. **Universidad Autónoma de México**, 2020. Disponível em: <<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/258-20.html>>. Acesso em: 24 julio 2020.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. **Implicaciones del COVID-19 en la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe**. UNFPA. [S.l.], p. 1-9. 2020.

GARCIA, J. **La poesía negra en el Ecuador**. Esmeraldas: Banco Central del Ecuador , 1982.

MIGNOLO, W. **Habitar la frontera: sentir y pensar la descolonialidad**. Barcelona: CIDOB, 2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR. Resultados Coronavirus COVID 19. **Ministerio de Salud Pública del Ecuador**, 2020. Disponível em: <<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>>.

MULLINGS, L. Interrogando el racismo. Hacia una Antropología antirracista. **SciELO**, n. 12, p. 324-375, 2013.

MURILLO, P. La pandemia y la discriminación racial contra afrodescendientes. **Razón pública**, 2020. Disponível em: <<https://razonpublica.com/la-pandemia-la-discriminacion-racial-afrodescendientes/>>. Acesso em: 18 julio 2020.

NERIS, C. S. C. Aula 4: Refletindo sobre desigualdades sociais. **Racismo, Desigualdades Sociais e Educação Especialización y Curso Internacional En estudios afrolatinoamericanos y caribeños CLACSO Virtual**, 2019. Disponível em: <https://clacsovirtual.org/pluginfile.php/80566/mod_resource/content/1/Aula%204%20Refletindo%20sobre%20desigualdades%20sociais%20na%20Am%C3%A9rica%20Latina%20e%20no%20Caribe.%20compact.pdf>. Acesso em: 14 Abril 2020.

NERIS, C. S. C. Clase 2: Introdução aos conceitos de racismo e desigualdade. **Racismo, Desigualdades Sociais e Educação Especialización y Curso Internacional En estudios afrolatinoamericanos y caribeños CLACSO Virtual**, 2019. Disponível em: <https://clacsovirtual.org/pluginfile.php/70241/mod_resource/content/0/Aula%202%20Introdu%C3%A7%C3%A3o%20aos%20conceitos%20de%20racismo%20e%20desigualdade.pdf>. Acesso em: 25 abril 2020.

OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR. El Covid-19 recorre las desigualdades del Ecuador ¿sobrevivir o quedarse en casa? **Observatorio Social del Ecuador y FES-Ildis**, 2020. Disponível em: <<https://www.covid19ecuador.org/post/desigualdades-covid19-ecuador>>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. **Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia**. Durban: [s.n.]. 2001. p. 1-65.

QUIJANO, A. **Cuestiones y horizontes:** de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO, 2014. Disponível em: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>>.

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL ECUADOR. **Examen Nacional Voluntario Ecuador 2020.** Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”. Quito, p. 1-238. 2020.

SILVA, P. B. Crianças negras entre a assimilação e a negritude. **Revista Eletrônica de Educação**, v. 9, n. 2, p. 161-187, 2015.

VICH, V. Sobre Covid-19. Comenzar a salir del capitalismo: arriesgar lo imposible. **Academia**, 2020. Disponível em: <https://www.academia.edu/43368398/Sobre_Covid-19._Comenzar_a_salir_del_capitalismo_arriesgar_lo_imposible_>. Acesso em: 3 julio 2020.

WALSH, C. **Interculturalidad crítica y (de) colonialidad.** Quito : Abya Yala, 2012.

WINANT, H. **The World Is a Ghetto:** Race and Democracy Since World War II. New York: Basic Books, 2001.